



90th Anniversary
CCIR/ITU-R Study Groups
(1927-2017)

Director de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Nuestra Ref.: 01(DIR)O-2017-002567

Ginebra, 12 de junio de 2017

Contacto: Sra. Ilham Ghazi, BR/TSD/BCD

CLM, CTR, CUB, DOM, GTM, HND, MEX, NCG,

Teléfono: +41 22 730 6329

PNR, SLV, VEN

Fax: +41 22 730 5785

Correo-e: brbcd@itu.int

Asunto: **2ª Reunión Regional de Coordinación de Frecuencias de la UIT para América Central y la Región del Caribe sobre la utilización de las bandas de ondas métricas (VHF) (174-216 MHz) y de ondas decimétricas (UHF) (470-806 MHz), 28 de agosto a 1 de septiembre de 2017, Ciudad de Guatemala, Guatemala**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en estrecha colaboración con la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU) y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), se complace en invitar a su Administración a participar en la **2ª Reunión Regional de Coordinación de Frecuencias de la UIT para América Central y la Región del Caribe sobre la utilización de las bandas de ondas métricas (VHF) (174-216 MHz) y de ondas decimétricas (UHF) (470-806 MHz)**, que se celebrará del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2017 en Ciudad de Guatemala, Guatemala, por amable invitación de la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala (SIT).

La primera reunión de coordinación se celebró en Managua, Nicaragua, del 8 al 10 de marzo de 2017 y contó con la participación de 20 administraciones de entre las 30 administraciones invitadas. La primera reunión se saldó con éxito y supuso un gran avance en la fijación de las bases para la coordinación de frecuencias asignadas a los servicios móvil y de radiodifusión. El principal resultado fue llegar a un acuerdo sobre lo siguiente:

- La necesidad de concluir acuerdos de coordinación satisfactorios con las administraciones vecinas.
- A partir de los trabajos realizados por las Comisiones de Estudio del UIT-R, la definición preliminar de los criterios técnicos que se han de tener en cuenta en el análisis de compatibilidad. Dichos criterios se han presentado a los Grupos de Trabajo del UIT-R pertinentes para su aprobación.
- Las herramientas de software facilitadas por la BR (CADisplay y eTools CA_compat) para ejecutar y analizar los resultados de los análisis de compatibilidad.
- La necesidad de notificar las asignaciones de frecuencias en servicio al Registro Internacional de Frecuencias, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.
- La necesidad de llevar a cabo, en el periodo entre reuniones, un proceso de planificación, coordinación e iteración cada dos semanas.
- La necesidad de armonizar en la mayor medida posible la utilización de la banda de ondas decimétricas (UHF), concretamente la utilización de la banda de 700 MHz por los servicios móviles.

- La importancia de informar lo antes posible a la BR de los propósitos de atribuir la banda 470-698 MHz, o partes de la misma, al servicio móvil.

Esta reunión, como seguimiento y continuación de la primera, es un paso importante en el proceso de coordinación regional de frecuencias, cuyo objetivo es facilitar la transición de la televisión analógica a la digital (TDT) y la atribución del dividendo digital, garantizando el funcionamiento compatible de todos los servicios y administraciones implicados.

Como ya se ha indicado, el objetivo no es concluir un acuerdo formal a nivel de la UIT (como el Acuerdo Regional GE-06), sino lograr en América Central y la región del Caribe un consenso para la conclusión de acuerdos formales entre las administraciones involucradas, antes de la notificación oficial de las asignaciones de frecuencias correspondientes a la UIT.

Esta reunión está básicamente destinada a expertos en el campo de la planificación de frecuencias de los servicios móvil y de radiodifusión, por lo que **se recomienda encarecidamente** la presencia de expertos en planificación de los servicios móvil y de radiodifusión de los entes reguladores.

Programa: Anexo se presenta el programa provisional de la reunión.

Idiomas: La reunión se celebrará en español con interpretación simultánea en inglés. Con el fin de propiciar la comprensión mutua, los funcionarios de la BR presentes hablarán ambos idiomas.

Inscripción: Rogamos confirme cuanto antes su participación. Podrá encontrar toda la información sobre la inscripción en la siguiente página web: www.itu.int/es/ITU-R/information/events.

Becas: Con el fin de alentar la participación de las administraciones de los países menos adelantados (PMA) y los países con bajos ingresos en esta reunión, se dispondrá de un número limitado de becas para los países que cumplan las condiciones necesarias. Las becas deberán solicitarse a través del coordinador durante la inscripción en línea y las solicitudes deberán presentarse antes del **viernes 4 de agosto de 2017**. Se podrá solicitar una beca completa (alojamiento y billete de avión) o dos becas parciales (alojamiento o billete de avión). En todo caso, uno de los beneficiarios de las becas tiene que ser un experto en planificación de frecuencias del sector de radiodifusión.

Visados: Se invita a los participantes que requieran visados de entrada a comunicarse con la embajada correspondiente en su país a fin de obtener a tiempo la información pertinente. Si desea más información, puede ponerse en contacto con la coordinadora de la STI: Sra. Ingrid Garcia (Coordinadora, Asuntos Internacionales): ingrid.garcia@sit.gob.gt.

Información general: podrá encontrar información sobre el lugar de celebración, las reservas hoteleras y demás información práctica en la dirección: <http://www.itu.int/es/ITU-R/2017-RegFreqCoord/Pages/2ndMeeting.aspx>.

Le invitamos a consultar periódicamente este sitio web para conocer las últimas novedades sobre el programa, la información general, etc.

Confío en su participación y en la contribución de su Administración en la reunión para lograr los resultados más efectivos.

Atentamente,



François Rancy

Anexo: Programa provisional

Anexo
Programa provisional
Reunión Regional de Coordinación de Frecuencias de la UIT sobre la utilización de las bandas de ondas métricas (VHF) (174-216 MHz)
y de ondas decimétricas (UHF) (470-806 MHz)
28 de agosto – 1 de septiembre de 2017, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Hora	28 de agosto de 2017	29 de agosto de 2017	30 de agosto de 2017	31 de agosto de 2017	1 de septiembre de 2017
09.00 – 11.00	Apertura – UIT, CITEL, COMTELCA, CTU Seguida de: • Situación DSO/DD: BR • DSO/DD (B, MEX...)	<ul style="list-style-type: none"> • Software de análisis de compatibilidad y notificación • Detección de nuevos canales de TDT y análisis de compatibilidad para los nuevos requisitos 	<p>Análisis de la iteración 12</p> <p>Coordinación de frecuencias</p>	Análisis de los resultados de la iteración 13	Análisis de los resultados de la iteración 14
11.00 – 11.15	Pausa para el café				
11.15 – 12.45	<ul style="list-style-type: none"> • Normas: – DVB-T/T2, – ISDB-T, – ATSC, – DTMB, ... 	Instalación del software de la BR y formación	Coordinación de frecuencias	Coordinación de frecuencias	Coordinación de frecuencias
12.30 – 14.00	Almuerzo				
14.00 – 15.15	<ul style="list-style-type: none"> • IMT en la banda UHF: Espectro y disposición (GSM4) • PMSE (EE.UU.?) 	Herramientas de la UIT para la notificación y la coordinación	Coordinación de frecuencias	Coordinación de frecuencias	Coordinación de los resultados de la iteración 14
15.15 – 15.30	Pausa para el café				
15.30 – 17.30	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso del análisis de compatibilidad: resultados de las iteraciones y situación • Procedimiento de notificación de frecuencias 	Análisis de compatibilidad individual	<p>Preparación de los requisitos para la iteración 13</p> <p>Presentación de requisitos</p>	<p>Preparación de los requisitos para la iteración 14</p> <p>Presentación de requisitos</p>	Resumen y trabajo futuro
18.00			Plazo límite para la presentación de requisitos	Plazo límite para la presentación de requisitos	